

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,341

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO LII

NUEVAS ALIANZAS INTERNACIONALES

El tema de las alianzas está puesto a la orden del día en todos los países, y, aunque quisiéramos, no podríamos sustraernos a tratarlo y estudiarlo, porque en ninguno de esos trabajos deja de aparecer de algún modo España, que, tal vez por lo mismo que no tiene su espíritu nacional formado en punto a orientación exterior, se disputan todos a través de ella.

La tan debatida cuestión de Gibraltar y, como consecuencia de ella, la permanente de Marruecos, explica cómo cada una de las potencias europeas trata de asegurar, aumentando su poder marítimo, la salvaguardia de sus intereses y la defensa de sus costas.

Una importante revista alemana que se dedica preferentemente a tratar de las cuestiones políticas internacionales, afirma que la cuestión marroquí está más cerca de una solución de lo que generalmente se piensa, por cuanto España no está lejos de entenderse a este respecto con el Gobierno francés, y el jefe del partido conservador español apoya resueltamente tal combinación.

Esto afirmado, se pregunta el articulista alemán si Inglaterra opondrá a eso una alianza anglo-italiana, y qué es lo que hará Alemania frente a las dificultades internacionales que surjan.

Hay que advertir que otros periódicos alemanes pretenden que Guillermo II dejaría hacer a Francia su juego, por no tener ningún interés en impedirlo. Pero contra esa hipótesis se pronuncia resueltamente el indicado articulista, insinuando que a España no le conviene, caso de decidirse a salir de su *statu quo*, aliarse con nadie, sino ser en su día el delegado de Europa, para resolver en nombre de la comunidad internacional civilizada el histórico problema de Occidente.

Otra no menos importante revista escandinava dice en uno de sus últimos números que al Norte y al Sur de Europa hay dos pueblos que están solicitados para adherirse a la política de las alianzas.

Al Norte está su país; al que Rusia le pide que se arroje en sus brazos, para hacer frente a las agresiones alemanas; al Sur está España, a la cual se le aconseja que se eche en brazos de Francia, a fin de hacer frente a las agresiones británicas.

De esta suerte, la doble alianza franco-rusa, se vería considerablemente aumentada con las fuerzas de dos países, que, aunque no son potencias de primer orden, no puede ser desdeñada su energía militar.

Por otra parte, Italia se encuentra en una situación excelente respecto a Rusia: tiene verdaderas simpatías con Nicolás II. La agrupación de las potencias se halla hoy en el mismo estado que en el momento de la manifestación franco-italiana de Tolón.

De todos estos datos se deduce, en nuestro concepto, que una nueva orientación ha hecho suceder un orden de ideas más elevado y más serio, haciendo perder su carácter agresivo a la agrupación de las naciones aliadas, y que haríamos bien en dedicarnos a estudiar ese tema de actualidad, y procurar formarnos un criterio nacional, en previsión de las contingencias en lo porvenir, sin olvidar lo peligroso de entregarse sin condiciones a tal aventura, que pudiera hacernos perder nuestra actual condición autónoma.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

SEGUNDA PARTE

Matrimonios

I

En el estado que insertamos a continuación figuran los números de matrimonios celebrados en España durante los años 1893 a 1900, y los coeficientes referentes a 10.000 habitantes:

1893	—	141,159	—	79
1894	—	141,909	—	79
1895	—	139,956	—	78
1896	—	132,645	—	74
1897	—	123,662	—	71
1898	—	125,395	—	69
1899	—	156,113	—	86
1900	—	161,201	—	88
Promedios	—	140,880	—	78

En este estado vemos perfectamente la influencia de las guerras sostenidas recientemente con Cuba, Filipinas y los Estados Unidos del Norte de América. Vemos el coeficiente empezar a disminuir desde el año 1891, que fué de 87, en 1892 de 84, acentuándose cada vez más dicha disminución, conforme era más empeñada la lucha y conforme la patria se veía obligada a llevar a efecto mayores sacrificios de hombres y dinero; pero cesan aquellas circunstancias y crece dicho coeficiente de una manera rapidísima desde el año 1898 al 1900, en que vuelve a adquirir una magnitud que a nuestro entender se aproxima mucho a la constante de nuestro país.

Clasificados estos matrimonios por estaciones y meses, resulta la de mayor número de matrimonios el otoño, y dentro de él el máximo corresponde a Noviembre.

Por cada 10.000 varones que se casan, lo hacen a la edad que se especifica en la primera columna, el número que figura en la segunda, y por cada 10.000 hembras el número que figura en la tercera, según demuestra el siguiente estado:

Menos de 20 años	—	79	—	1,297
De 21 a 25	—	4,657	—	5,780
De 26 a 30	—	3,220	—	1,724
De 31 a 35	—	890	—	518
De 36 a 40	—	490	—	305
De 41 a 50	—	402	—	203
De 51 a 60	—	177	—	85
De más de 60	—	72	—	34
No consta	—	13	—	14

Vemos, pues, que son raros los casos en que el hombre se casa antes de los 20 años, lo cual es natural; en cambio son en bastante número las mujeres que lo contraen antes de dicha edad; y como es natural, también la mayoría de los matrimonios tienen lugar entre los 20 y 25 años, aunque también son muchos los hombres que lo contraen después.

Desde luego, debe tenderse a que la edad en que los hombres contraigan matrimonio sea de los 25 a los 30 años, pues hasta dicha época no se adquiere el completo desarrollo físico que requiere la paternidad, ni se completa la educación política y social que lleva consigo el goce de todos los derechos y el verdadero concepto de todos los deberes del ciudadano.

Esta precocidad en el matrimonio es una de las causas principales de nuestra gran mortalidad de niños. En efecto, no es suficiente la robustez física para la reproducción, sino que es preciso que exista un cierto exceso de vitalidad, que es la que se trasmite al nuevo ser; y este exceso no existirá ó será en corta cantidad en todas aquellas edades en que el individuo lo necesita para su crecimiento. Así, pues, si esta condición no se cumple, los hijos nacerán, pero resintiéndose siempre de aquella falta de vitalidad, de tal manera, que el menor tropiezo, la más ligera enfermedad, es para ellos una causa de muerte.

La fecundidad de los matrimonios está expresada por la cifra 3,79, es decir, que en España por término medio, cada matrimonio tiene de 3 a 4 hijos, cuya cifra es desde luego muy satisfactoria.

Comparando estas cifras con otras análogas del extranjero, vemos que durante el período de 1841 a 1895, la media de la nupcialidad fué en Prusia de 84 por 10.000, en Inglaterra de 80, en Francia de 78 y en Bélgica de 72.

Por fortuna no existe en España el divorcio, el cual ha llegado a adquirir tal desarrollo en la vecina república, que sus cifras anuales han preocupado hondamente a sus más notables sociólogos y estadistas. En 1889 se verificaron 4.786 divorcios, en 1899, 7.179; es decir, que su cifra casi se ha duplicado en un período de diez años.

MANUEL MINGUEA.

(Continuará).

CÓLERA DE LAS GALLINAS

Gastro-enteritis de las aves, tifoidea ó septicemia de aviar, etc.

Es una enfermedad infecciosa que puede adoptar la forma enzootica y epizootica, atacando a todas las especies volátiles. Los animales más ex-

puestos al contagio son los pollos, palomas, pavos, patos y gansos, cuando tienen de uno a tres años. El conejo y el ratón también lo padecen.

Moritz fué el primero en sospechar la naturaleza microbiana de este proceso, y Perroncito observó el parásito y demostró que se trasmite por medio de la circulación, siendo Tressant, por su parte, el que primero ensayó el cultivo artificial.

Los agentes responsables de este proceso hemos tenido ocasión de observarlos este verano en las masas diarréicas que deponían gallinas atacadas, así como en la sangre y contenido crupal del intestino, consistiendo en un bastoncito con espacio central claro, anacrobio, móvil, que aparecía aislado y otras veces formando grupos de 4 ó 5. Lo hemos cultivado en caldo de vaca neutro y a 38°, apareciendo los caracteres propios de las colonias a las 36 horas.

Los principales y muchas veces los únicos medios de contagio, son los alimentos y los líquidos que por falta de medidas higiénicas se encuentran llenos de materias fecales, y, por consiguiente, conteniendo el microbio.

Síndrome: La invasión es rapidísima, manifestándose por un abatimiento muy considerable, la marcha vacilante, con las alas pectuladas y la cabeza erguida, y muy inapetente, gusta del reposo, queda inmóvil, erizándose su pluma, se hace una peota. Tiene sed ardiente.

Luego diarrea sero-espumosa, fétida, presentando algunas veces manchas de sangre, boca llena de líquido viscoso. Piel lívida, anclada: los bordes de la cresta muy rojos al principio, azulados después.

El sistema predominante en la enfermedad es el vomito y la diarrea de materias blanco amarillentas, espumosas. La muerte se efectúa, ya sea en medio de un estado comatoso profundo ó ya en medio de convulsiones.

La enfermedad recorre su ciclo de modo tan rápido, que no da lugar a enterarse, pero con síntomas tan patognómicos, puede siempre diagnosticarse la afección. El pronóstico es siempre fatal.

Las lesiones anatómicas patológicas predominantes son las de un catarro agudo de la mucosa digestiva, con equimosis, exudado crupal sanguinolento en la mucosa digestiva.

Además se notan lesiones exudativas equimóticas en las pleuras, en el peritoneo y en el pericardio. El cerebro está equimosado y todo el animal está emaciado.

La rigidez cadavérica es temprana y en la sangre se encuentran numerosas bacterias.

Tratamiento: Las vacunaciones no tienen aún valor práctico alguno.

Para la profilaxis médica se recomienda el ácido hidrociorico en la bebida a la dosis de tres gramos por litro de agua.

Las medidas sanitarias que hay que usar en este caso de epizootia, se reducen a las siguientes:

Matar los enfermos, destruir los cadáveres y materias fecales y los demás restos impuros, operación que se puede efectuar sea con medios físicos, como el fuego, sea con medios químicos, como los ácidos de la serie mineral, etcétera.

Luego transportar los sanos a un ambiente en buenas condiciones higiénicas, previa desinfección del local con sublimado corrosivo al 2 por 1.000, ó el ácido fénico ó la creolina al 5 por 100. Preferible como más enérgico es el primero.

Con el desinfectante se lavará el sitio donde mueren los atacados y todo paraje que haya estado en contacto con los animales. Las carnes de estos animales no se usarán en el consumo público.

ANTONIO MORENO,
Del laboratorio microbiológico.

BRISAS OTOÑALES

Pasó el verano... Ya el sol abrasador parece que se retira en busca de descanso para reponer sus fuerzas, gastadas en el largo período canicular: a las alegres tardes del estío suceden las tristes y melancólicas del otoño; las hojas desprendidas son arrastradas por

el viento, anunciando una época de tristeza y desolación; las brisas otoñales refrescan la atmósfera; el cielo preñado de nubes, los campos yertos y abandonados comunican al alma su misma melancolía.

¡Adiós ilusiones! ¡Adiós horas felices del verano! El frío que envueta la naturaleza penetra hasta el alma y parece recordarnos que tras las ilusiones, las glorias y los placeres de la vida se esconde una dolorosa y negra realidad, como tras una alegre primavera y un verano abrasador se esconde un invierno de tristeza.

¡Qué triste es la puesta del sol en estas sombrías tardes en que el astro rey velado por densos nubarrones pugna en vano por romper la barrera que le impide mostrarse a la faz de la tierra, y al cabo, desesperado y rendido de tan tremenda lucha, lanza su postrer fulgor y desaparece como hundándose en las montañas que limitan el horizonte! ¿Dónde están aquellas tardes primaverales en que el sol, tras una brillante carrera, se ocultaba espléndido, saludado por los gorjeos de los pájaros y los cantos del labriego, que henchido de esperanzas regresaba a su hogar anhelando la salida del nuevo sol que había de alumbrar sus faenas de recolección, término de todas sus ilusiones y desvelos? ¿Dónde aquel sol estival abrasador, pero alegre y lleno de vida, que comunicaba a la naturaleza vigor y energía, y del que no es más que una pálida imagen este melancólico sol de invierno?

Todo terminó: las primeras brisas del otoño apagaron el fuego del estío y con él la vida de la naturaleza; ellas mataron en flor los ensueños juveniles; ellas, en fin, hicieron caer las hojas de nuestras ilusiones y dejaron el corazón desnudo, frío, triste, sin vida; pues no es vivir, vivir sin esperanzas, sin ilusiones, que son las hojas del corazón. ¡Brisas del otoño! ¡Cuánta tristeza traeis con vos! ¡Cuánta tristeza traeis con vos! ¡Cuánta tristeza traeis con vos! Yo os saludo, mensajeras del dolor, sea lo que quiera lo que me anunciéis; yo acato vuestros caprichos y solo pido que seáis elementales con los que sufran, ya que vuestra aparición ha desvanecido todas mis ilusiones y ha dejado mi alma desnuda, como los árboles en el invierno.

FRANCISCO RIVERA DELGADO.
Fuente Obejuna.—Noviembre 1901.

EL ORUJO DE LA UVA COMO ALIMENTO PARA EL GANADO

La *Chronique Agricole du Canton du Val de Saône* da a conocer las cualidades del orujo de la uva, sus efectos ingeridos en los animales en malas condiciones, y cuidados que se deben tener al suministrar este alimento al ganado. Por considerarlo de suma utilidad para nuestros ganaderos, trasladamos a estas columnas lo más esencial:

El orujo de las uvas contiene bastante proporción de materias nutritivas, especialmente nitrogenadas, y grasas, y tiene, por último, una pequeña cantidad de materia azucarada que, por fermentación, da alcohol.

Todos los animales comen orujo con gusto cuando se les da bien conservado y en cantidad razonada. Si se les da demasiado, produce indigestiones y congestiones cerebrales. Si el orujo está mal conservado, y sobre todo si se ha enmohecido, causa indigestiones y diarrea.

El procedimiento de conservar el orujo seco después de haberlo desmenzado, es fácil; pero tiene el inconveniente de ocasionar una fuerte fermentación, que produce a veces el moho, si no se ha tenido la precaución de apisonarlo bien y cubrirlo, ya sea con planchas de madera ó con una capa de tierra. Al desmenzar el orujo, cae cierta cantidad de pepitas, que se han de separar.

Estas pepitas son muy ricas en materia grasa, y se pueden secar para darlas a las gallinas, moderadamente, en invierno. Para el ganado son menos útiles las pepitas, porque se digieren mal, y salen como entraron, resultando un alimento perdido.

La cantidad de orujo que debe darse a cada animal varía según su talla. A los bueyes se da de 2 a 2,5 kilogramos;

a los carneros y cabras medio kilogramo; a los cerdos de 500 a 700 gramos a los caballos un kilogramo.

Las indigestiones provienen de que se abusa muchas veces de la cantidad de orujo. Cuanto sea posible, si se tiene un cortapajas, se cortarán los orujos mezclándolos con tamos de cereales, paja cortada ó remolacha, a fin de obligar a los animales a no tragar rápidamente el orujo, para el cual son muy golosos.

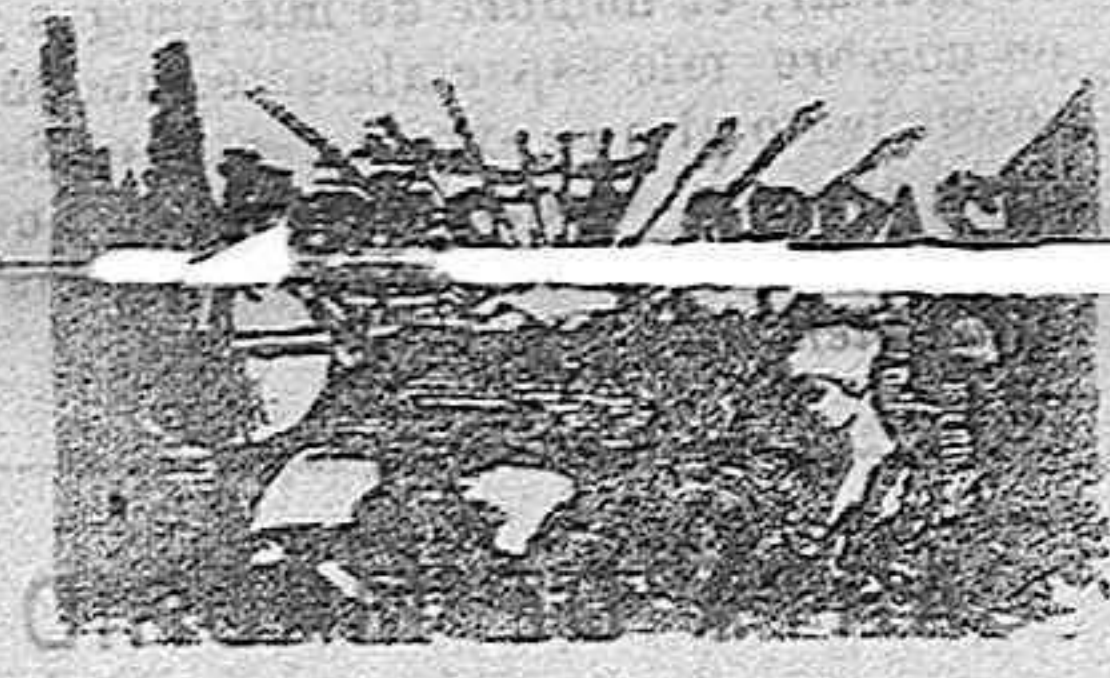
Para los bueyes de engorde, se puede aumentar la dosis; solamente se vigilará si los animales parecen sofocados después de comerlo. En tal caso conviene añadir sal a la ración de Glauber.

Desgraciadamente, hay una cosa que hace difícil el empleo del orujo: su conservación no es siempre fácil, y esto, como decimos, causa accidentes.

Si al almacenar el orujo no se tiene cuidado en no dejar vacío alguno, ó bien si al tomar diariamente las raciones no se cubre con cuidado la provisión, aparece el moho con sus fatales consecuencias.

Cuando el olor a moho es fuerte, el ganado repugna el orujo; pero si es poca cosa, puede emplearse para algunos animales, pero hay que cesar de darlo a los que se dedican a la producción de leche; para los otros, se puede ensayar después de salpicado con agua salada.

Algunos han intentado conservar el orujo en agua, y parecen estar satisfechos de ello. Se desmenza el orujo y se coloca por capas en el lagar, después de espolvorearlo con sal, apretando bien cada capa, y luego, cuando se llega al alto de la masa, se llena de agua y se cubre con planchas de madera ó con piedras.



FRANCISCO II

5 de Diciembre.

Dos años de reinado en sus diez y ocho de existencia, regidos por su carácter débil y enfermizo, no son condiciones para que el hijo de Enrique II de Francia y Catalina de Médicis pasara a la Historia, si este disfavor no lo debiera a los que se encargaron de gobernar en su nombre.

Habia nacido Francisco II en Fontainebleau, en 19 de Enero de 1543, y a los quince años le casaron con la reina de Escocia, María Estuardo. Al año siguiente subió al trono Francisco II, por muerte de su padre, supeditando su voluntad en todo a los Guisa, tíos de su mujer, quienes aprovecharon esta circunstancia para satisfacer sus ambiciones y vengar sus rencores.

Las persecuciones contra los hugonotes fueron más encarnizadas que nunca, empezando con el suplicio de Ana de Bourg y terminando con el asesinato de Renandie, que, apoyado por el príncipe de Condé, se había puesto al frente de una conspiración para acabar con aquel nocivo poderío de los tíos del rey.

Querían los conjurados apoderarse en Blois del cardenal de Guisa y su hermano, pero al ser descubierto el intento, no sólo fué asesinado el jefe y colgado su cadáver, sino también ahorcados todos los cómplices y sospechosos.

Al morir Francisco II en Orleans, en 5 de Diciembre de 1560, sin que la nación tuviera que agradecerle más que la ordenanza real instituyendo el correo y la introducción del tabaco, hecha por el embajador Juan Nicot, los ministros y la reina madre cambiaron de conducta para congratularse con el pueblo, engañándole como hasta entonces le engañaron con la enfermedad del soberano.

Aquel rey sin vicios, según sus adaladores, y sin virtudes, según sus enemigos, padecía desde niño una caries del temporal, y la familia hizo creer que había muerto casi de repente y envenenado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

AVILÉS EN EL SENADO

En la sesión que celebró la alta Cámara el 30 de Noviembre último, dedicada a honrar la memoria de don Francisco Pi Margall, nuestro distinguido amigo y colaborador don Angel Avilés hizo el siguiente elogio de los méritos de aquel hombre público:

"Señores Senadores: yo no puedo menos de añadir á este concurso de elogios al señor Pi y Margall, á esta expresión de sentimientos de todos los lados de la Cámara, el que embarga también á los amigos que comparten conmigo las mismas ideas políticas.

Nuestro reciente y hondo duelo nos predisponen á sentir toda desdicha. Yo especialmente he de lamentar ésta, porque se trata de un hombre ilustre que empezó su carrera siendo crítico del arte, inteligentísimo en la materia y maestro en la forma, porque lo que expresaba le salía verdaderamente del corazón. Era un hombre con un aspecto de nieve, y tenía dentro verdadero fuego; le sucedía como á los volcanes: era frío y blanco por fuera y por dentro lleno de ardores y de pasión. Esto se revelaba en sus escritos, sobre todo en los de arte. ¿Quién no recuerda aquella primera obra suya acerca de la *España pintoresca*?

No puedo olvidar las páginas eloquentísimas que dedicó á la ciudad en que yo tengo la satisfacción y la honra de haber nacido, á Córdoba. Aquellas páginas inmortales, señores Senadores, revelan lo que era D. Francisco Pi y Margall como escritor. No he de hablar de él como político; no he de hablar de él en otros sentidos; en todos ellos fué un hombre que cumplió con su deber, que dió un grandísimo ejemplo de rectitud y honradez á la generación coetánea suya, y á las generaciones venideras. Pero, sobre todo, á los que nos ocupamos por irresistible sugestión del alma en esta materia de arte, nos señaló con Madrazo, con Cuadrado, con otros pocos, un amplio horizonte, un camino seguro. Hizo en este punto lo que hasta su época no se ha hecho. La *Historia de la pintura española* de don Francisco Pi y Margall, es uno de los libros más originales que en esta materia ha producido el entendimiento español, un excelente libro, prescindiendo de cuanto en él sea ajeno al arte.

Así que, señores Senadores, por las consideraciones que brevemente acabo de indicar, en nombre de mis amigos y en nombre mío especialmente, uno mi sentimiento al que experimenta el Senado por esta verdadera pérdida de un hombre tan grande.

(Muy bien, muy bien.)

CARTA DE MADRID

3 de Diciembre.

Aunque la materia no sea tan amenaza, es indudable que las discusiones económicas deben ser miradas con más interés que los escarceos de la política ó los vanos alardes de la oratoria. Pero sucede, y es una desgracia, que estas cuestiones, que son eminentemente nacionales, no preocupan más que á los factores é interesados en ellas. La gran masa de lectores, más bien por descuido que por ignorancia, es profana en estas materias, y así no intentará hacer un resumen de lo debatido ayer en las Cámaras, ni de los juicios, críticas é impresiones que sobre ello se han emitido en la prensa y en los círculos, y como el día político no dá de sí otra cosa, forzoso es insistir una vez más en que todos y cada uno deben instruirse é interesarse en los asuntos económicos, que son en la vida pública de mayor trascendencia que el discurso de Fulano ó las alusiones de Citanio.

En el Congreso sigue la discusión del proyecto del pago en oro de los derechos arancelarios, y después el presupuesto de Guerra, que combatirá el señor Paraiso, insistiendo en la reducción de servicios pedida.

Es probable que al terminar la sesión se reunan los ministros en consejo.

El señor Sagasta ha dicho que aprobados los proyectos económicos comenzará á discutirse la reorganización de servicios.

Ha sido nombrado secretario de la alta Cámara el conde de Bernar, conservador.

A. B.

UNA INNOVACIÓN

En la Sucursal del Banco de España se ha fijado ya el anuncio de que el Consejo de gobierno de dicho establecimiento de crédito ha acordado establecer un servicio general de cartas, circulares y no circulares, sobre todas

las plazas mercantiles de España en que existan sucursales del Banco y sobre las del extranjero. Serán valedoras de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el reino, y no siéndolo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se determine.

El depósito en efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores mobiliarios de los admitidos á pignorción, suficiente á cubrir el principal del crédito, según valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca la Sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comisión. —Mínimum de percepción; 1 25 pesetas.

En el extranjero, pagos por los corresponsales, 1/4 á 3/8 por 100. —Mínimum de percepción, francos 3.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

ECOS DE ROMA

La salud del Papa

El Padre Santo continúa en perfecto estado de salud.

En la pasada semana y en los primeros días de la actual, no ha suspendido sus audiencias ordinarias y extraordinarias.

Preparativos extraordinarios

Entre tanto, en todo el mundo católico continúan activamente los preparativos para celebrar el día memorable con toda la solemnidad y la pompa conveniente al extraordinario acontecimiento.

De la Sede de la Comisión internacional de Bolivia, presidida por el ilustre conde Juan Acquederni, salen diariamente circulares y programas.

500.000 peregrinos

Las peregrinaciones empezarán en el próximo Febrero, y ya se calcula que los peregrinos alcanzarán el número de quinientos mil en todo el año jubilar del Papa.

La ciudad de Roma con las fiestas tuviesen lugar en Febrero de 1903, después de cumplidos los veinticinco años de su pontificado; pero cedió cuando se le hizo observar que "annus inceptus habet tur pro completo."

Preciosa ofrenda

La ofrenda principal que en esa fantástica ocasión los católicos de todo el mundo presentarán al venerable Pontífice, consistirá en una taza de oro purísimo, adornada con brillantes y piedras preciosas.

A este efecto, la señora duquesa doña Cecilia Foglias Pallavicino, de Placencia, ha remitido al Padre Santo un espléndido collar de brillantes, de que la ilustre dama quiso privarse para enriquecer aquel símbolo de la autoridad suprema de los Pontífices romanos.

Propósitos de la masonería

La masonería, con el intento de intrajar más y más al Papado, había decidido que el divorcio sería introducido en la legislación italiana.

Añadía, que el discurso real con ocasión de la apertura de la nueva sesión en Enero próximo, anunciaría esta nueva "felicidad, al pueblo italiano.

La "Agenzon Italiana," dice que en una ocasión de tanta delicadeza, el gobierno tomará sus inspiraciones de la "situación parlamentaria." Y ya que el radical "Secolo," de Milán, invoca el divorcio solo "para ofender á los clericales," nosotros, admirando esos iluminados criterios, atestigüamos una vez más que el gobierno está dominado por la masonería y por los partidos anticatólicos.

DESDE SEVILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA CUESTIÓN OBRERA

A raíz de los tristes sucesos del pasado mes, prometimos á los lectores del DIARIO ocuparnos detenidamente de la cuestión obrera de esta capital, haciendo historia y señalando las consecuencias que, á nuestro humilde criterio, hubieran podido acarrear. No lo hicimos tan pronto como quisieramos, porque ocupaciones de distinta especie é imposibles de eludir, nos embargaron el tiempo necesario; y hoy que

otras plumas más autorizadas se han ocupado de ella, coincidiendo con nuestra opinión; que la tranquilidad ha vuelto á los espíritus; que no queda más que el triste recuerdo de las escenas de aquellos días en que la capital parecía envuelta en la negra nube del motín y de la barbarie; que ha cesado la anomalía, levantándose el estado de guerra, y que la paz parece no alterarse, desistimos de nuestro propósito.

La voz autorizada de una ilustradísima persona nos ha hecho que olvidemos lo pasado y pensemos en el porvenir.

El Canónigo de la Catedral de Sevilla don Antonio Pérez Córdoba, ha publicado en *El Noticiero Sevillano* un bien escrito artículo, en el que con la galanura de estilo que sabe hacerlo, con la erudición del hombre de talento conocedor del estado social, hace un llamamiento á los católicos retraídos, para, todos unidos, fundar instituciones ó sociedades que tiendan á mejorar la situación de las clases trabajadoras, según la democracia cristiana, beneficiándolas en sus intereses, al mismo tiempo que armonizándolas con los de las clases acomodadas.

El socialismo en Sevilla es una idea que se revuelve, se agita, lucha; pide vida, y es preciso, inevitable y humanitario el dársela; pero matando los gérmenes nocivos que la corren, que la descomponen, arrancando la cizaña de su fecundo campo.

Necesita buena dirección que lo conduzca, no al precipicio, sino á lugar sagrado; no al desprecio de sus conciudadanos, sino á la unión de todos sus hermanos, envueltos en los blancos pliegues de la bandera de la paz. Porque la idea es como el escalpo, como el bisturí del cirujano: que mata ó salva, según la mano que lo dirige.

Por hoy nos limitamos á ofrecernos al señor Pérez Córdoba, en todo, al mismo tiempo que le felicitamos por su iniciativa, la que, como él, deseamos ardientemente que sea pronto un hecho.

L. LOPEZ AREVALO.

3 Diciembre 1901.

EL "DIAMANTE AZUL,"

Un joyero norteamericano, Mr. Simón Frankel, ha adquirido en 30.000 libras esterlinas el famoso diamante azul, propiedad de la familia Hope, de Londres.

Dicha piedra, curiosa historia, fué tasada hace poco tiempo en 50.000 libras, y ha disfrutado durante muchos años el privilegio de ser la única de su clase en el mundo.

Es de color azul zafiro; su pureza iguala á su brillo, y se halla montada actualmente en un imperdible.

Pesaba al sertallada ciento doce quilates.

Fué adquirida en la India en 1642 por un viajero francés, M. Tavernier, quien la vendió más tarde á Luis XIV, pasando á ser el admirable diamante una de las joyas de la corona de Francia.

Al estallar la revolución de 1792, fué llevada por los agentes de la Convención á Guardamebles nacional.

Algún tiempo después fué robada, sin que pudiera descubrirse su paradero, hasta 1830, en que un inglés, mister Eliason, la adquirió de ciertos mercaderes, aunque considerablemente disminuida.

El diamante azul pasó luego á ser propiedad de Mr. Henry Thomas Hope, en cuyo poder ha permanecido hasta hace pocos días.

Los telegramas de Nueva York dicen que entre los joyeros y gente adinerada de dicha capital se ha entablado un verdadero pugilato con objeto de adquirir el famoso diamante Hope.

Al desembarcar días pasados en Nueva York Mr. Frankel, fué abordado inmediatamente por un colega suyo, quien le ofreció por el diamante azul 350.000 dólares.

Varios capitalistas de la quinta avenida y de Wall-Street han hecho á mister Frankel proposiciones por teléfono, entre ellos el millonario Vanderbilt.

El poseedor de la ambicionada joya ha tenido que satisfacer á las Aduanas, á su llegada á América, cerca de 3.000 dólares, como derechos arancelarios del diamante azul.

Hablando con un corresponsal, dijo mister Frankel:

"No creo que haya compra más difícil que ésta."

"El diamante estaba vinculado en la familia Hope."

"Antes de que expirara la cancelación el oportuno permiso de transferencia, he necesitado gestionar el consentimiento de 19 herederos."

"La adquisición del diamante no obe-

dece á instrucciones de determinada persona.

"Lo he comprado para venderlo al que mejor me lo pague. Y dicho está que no pienso venderlo menos de dólares 500.000."

VERSOS

Déjame que sufra,
déjame que llore,
déjame que las lágrimas
á mis ojos broten.
Si les pongo dique
tal vez se desborden
del pecho en el fondo
y el alma me ahoguen.
¿Que tú eres culpable
de tantos dolores?
¿Qué has de serlo, estrella
de mis ilusiones!
El arroyo manso
que entre guijas corre,
si las tempestades
hacen que se torne
en fiero torrente,
invasor, informe,
sin culpa destruye
praderas y bosques.
Tempestad de penas
en mi ser se esconde;
si le pongo dique
tal vez se desborde
cual ruda avalancha
y el alma me ahogue.
Déjame que sufra,
déjame que llore,
no aumentes mi duelo
con tus aflicciones.
Míralo imposible;
sé el faro, la mole,
que nunca socavan
del mar los furiosos.
Mientras más le azota
más brilla en su torre
la luz que dá al naufrago
esperanza y norte.

RICARDO DE MONTES.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—*Gracia y Justicia.*—Extracto del Real decreto relativo al nombramiento para el Arzobispado de Zaragoza de don Juan Soldevilla, obispo de Tarazona.

Reales decretos de indulto. *Instrucción pública.*—Real decreto aprobatorio del Reglamento para el régimen de los Museos Arqueológicos del Estado.

Real orden nombrando catedrático de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona á don Félix Mastres y Borrell.

Otra haciendo presente á doña Elisa Schmitt la satisfacción con que S. M. la Reina Regente ha visto su donativo de libros á la Biblioteca universitaria de Valencia.

BOLETIN DEL 3.—*Gobierno civil.*—Circular recordando á los alcaldes lo preceptuado respecto á hacer entrega á los señores Comandantes de puesto de la guardia civil del importe de la tercera parte de las multas que por virtud de denuncias presentadas por la fuerza de referencia se impongan por este Gobierno civil á los dueños ó conductores de carruajes destinados al servicio público, por faltas contra el reglamento por que se rijan dichos carruajes.—Relación de las resoluciones dictadas durante el mes de Noviembre en los expedientes instruidos por denuncias formuladas por las Divisiones de ferrocarriles contra las Compañías.—Otra fijando el día quince del mes actual para efectuar el pago en las Casas Consistoriales de Hinojosa del Duque, de las expropiaciones que origine la construcción de la carretera de Villanueva del Duque á la estación de Belalcázar.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Febrero último y por el de Villanueva de Córdoba en las del mes de Septiembre. Anuncio de la subasta que celebrará el día 10 del mes corriente para arrendar el arbitrio de pesas y medidas. Idem de tener expuestas al público, el día de Villa del Río, las cuentas municipales.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Pedro Muñoz Villanueva y María Aragón.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso que celebrará el día 3 del actual para adquirir los artículos que detalla.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que cuando sean licenciados individuos sueltos, los cuerpos de que procedan los enviarán directamente á sus hogares, sin necesidad de que se presenten personalmente en aquel á que son destinados.

Teniendo en cuenta que el uso del bastón de mando en los actos á caballo no proporciona ventaja alguna y puede en determinadas ocasiones ser un obstáculo para el manejo de las armas, en analogía con lo preceptuado en el reglamento de uniformidad del Estado Mayor general del Ejército, aprobado por Real decreto de 14 de Agosto de 1893, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se lleve el bastón á caballo, limitándose su uso únicamente para los actos á pie.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

En el Instituto general y técnico

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Tribunal para las de niños.

Se abrió la sesión pública á las doce menos cuarto del día de ayer, y contadas é insculadas las bolas por el opositor don Rafael Díaz Fuentes, éstas sacó á la suerte los números 22, de Religión; 72, de Aritmética; 142, de Agricultura; 158 y 166, de Pedagogía, para su ejercicio oral, á cuyas lecciones contestó por el Cuestionario en 17 minutos.

Llamado el actuante don Fernando Fernández Riego, extrajo las bolas números 17 y 26 de Religión; 69, de Aritmética; 138, de Agricultura, y 170, de Pedagogía, á las cuales contestó en 52 minutos.

Suspendido el acto, y abierta á poco la sesión pública, fué nombrado el opositor don Francisco Hidalgo y García, al que le tocaron en suerte los números 43, de Lectura y Escritura; 57, de Gramática; 65, de Aritmética; 91, de Geometría, y 93 de Geografía é Historia de España, tardando 45 minutos en contestarlas.

Con esto se dió por terminada, hasta hoy á las diez, la sesión del día.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Joaquín Carmona Blanco y tres más, que serán defendidos por los señores Castejón, Jiménez Illescas y Obregón y representados por el señor López.

Y la procedente del juzgado de Bujalance, por atentado, contra Matías López Cantador, á quien defenderá el señor Obregón, y representará el señor Barbudo.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Juan Alarcón, cuya defensa está á cargo del señor Zarera y la representación encomendada al señor Cruz.

Y la del proceso instruido en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Rafael Mengual. Le defenderá el señor Gattierrez Ravé y le representará el señor Toro Loreto.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

Verificado el día 30 del pasado mes de Noviembre el aforo de las aguas pertenecientes á dicha Sociedad, resultó que llegaban al depósito del Brillante noventa pajas de agua, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1901. El Secretario, Manuel de la Fuente y Vargas.

Gacetillas

—*Sesión extraordinaria.*—Para hoy á las dos de la tarde está citado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, con objeto de proceder á la discusión del presupuesto del año próximo.

—*Conferencia.*—El sábado próximo no habrá conferencia en el Círculo de la Amistad; la segunda del presente curso se celebrará el día 14, y en ella el ilustrado sacerdote don Benito Rubio Larragneta desarrollará el tema

"Influencia de la Filosofía en el orden social."

Funerales.—En la parroquia de San Miguel se verificaron ayer tarde funerales solemnes en sufragio por el alma del respetable señor don José María de Rueda y Recio, de cuya defunción informamos oportunamente a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado profusamente y coronado por el santo símbolo de la religión cristiana, se alzaba sobre la gradería del presbiterio. El numeroso duelo que asistió a la fúnebre ceremonia lo presidían los señores don Tomás Garrido, don Isaac Vara y don Patricio Solano, hijos políticos del finado; don José Jordán, íntimo del señor Rueda; don Lamberto González, director de la Sucesal del Banco de España, y don José Rueda y don Sebastián Solano, nietos del finado. La comitiva, precedida del Clero parroquial, se dirigió a la casa mortuoria, siendo trasladado el cadáver a una carroza de la "Funeraria Católica". Las cintas que pendían del ataúd las llevaban los señores don Manuel Enriquez Barrios, don Eleuterio Santos, don Enrique María Fernández, don Juan Rebollo, don Manuel Gutiérrez de la Concha y don Federico Heredia. En esta forma continuó el cortejo su interrumpida marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde los restos del señor Rueda y Recio fueron inhumados en tierra sagrada. Descanse en paz.

Multas.—Durante el mes de Noviembre último, el Gobernador civil de esta provincia impuso a las compañías de ferrocarriles, por faltas cometidas en el servicio, diez y seis multas que ascendieron a la suma de 9.750 pesetas.

Accidentes del trabajo.—Anteayer, en la fundición de don Bernardo Alba, establecida en la carrera de las Ollerías, el obrero Manuel Pérez Clavellino sufrió cuatro quemaduras en el pie izquierdo, que le fueron curadas por el médico don Baldomero Castellano. El día 2 del mes actual, en la línea de Puente Genil y Linares, estación férrea de Doña Mencía, al bajar de un freno Rafael Galindo Vilches, una rueda de un tren especial le fracturó el brazo derecho. El mismo día Antonio Alcalá Jiménez, operario de la fábrica de los señores Carbone, de Aguilar de la Frontera, fué curado por el médico forense de aquella ciudad de una herida en el pie derecho, que se produjo en indicada fábrica.

Desperfectos.—Desde hace varios días está rota la alcubilla que hay a la entrada de la huerta de Santa María y el agua sale en gran cantidad. También apareció ayer con varios defectos la fuente pública de la plaza de Abades. Y, por último, algún gracioso se entretuvo anteanoche en arrancar la columna de hierro que impide el tránsito de carruajes por la calle de la Rosa.

Conste así.—Un error de caja nos hizo decir en el número de ayer que la novena dedicada por la asociación de Hijas de María a su titular, se está celebrando en la iglesia del convento de Santa Cruz, en vez de decir en el convento de Santa Ana, donde tiene efecto todos los años, como saben nuestros lectores.

Lo sentimos.—Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo el presbítero don Francisco Brouet Díaz, coadjutor de la auxiliar del Espíritu Santo. Deseamos el pronto alivio en la enfermedad que sufre hace algún tiempo dicho señor.

Robo y captura.—La guardia civil ha detenido a la vecina de esta capital María García Salazar, autora del robo de varios efectos y ropas, llevado a cabo hace días en el molino de "Sansueña". La benemérita recuperó algunos de los objetos robados.

Abandono.—Ni el carrero de la limpieza pública ni el guardia municipal del distrito a que corresponde la calle Alcántara, han visto el cadáver de un gato que hay en la expresada calle desde hace varios días, inficionando la atmósfera con miasmas pestilentes. El vecindario se queja de este abandono que le perjudica.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos un enfermo grave y pobre llamado Antonio García, que habitaba en el molino de Riva.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que insultó a los inquilinos de una casa de la calle Isaac Peral, y han denunciado a un joven que tenía pastando catorce cabras en el arroyo de Zambacoán; a dos mujeres que promovieron escándalo en la puerta de Almodóvar, y a varios sujetos que penetraron con caballerías en el paseo de la Victoria.

Maestras.—Han tomado posesión del cargo de maestra auxiliar interina de las escuelas de Puente Ge-

nil, doña Eugenia Muñoz Merino, y de las escuelas de La Rambla, doña Julianna Merás Dueña.

Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante de la cátedra de dibujo del Instituto de Cabra, don Angel Fernández Moledano.

Bibliografía.—Hemos recibido una obra utilísima titulada "Libro de las Leyes ó Inventario de las disposiciones legales vigentes en las diferentes ramas de la Administración española", y de la que es autor el conocido abogado del Colegio de Madrid don José Die y Mas. El trabajo de que se trata, afortunada excepción de la serie que constituyen los de igual índole publicados hasta el día, facilita el conocimiento de las disposiciones que rigen en cada materia de los diferentes ramos administrativos, como indica su título, mediante índices ó extractos de las mismas, dando a conocer a la vez el departamento que las ha dictado y los periódicos oficiales en que pueden hallarse íntegras. Dicha obra tiene montadas sus oficinas: Puerta del Sol, 6, 4.º, Madrid, a donde pueden dirigirse los pedidos, acompañando libranza por valor de pesetas 6'50, importe de un año de suscripción.

"Sol y Sombra."—El número 253 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 5 del actual, es de gran interés para los aficionados. Contiene, entre otros interesantes trabajos, la Crónica taurina, por Pascual Millán, y un curioso artículo sobre la alternativa del famoso Francisco Montes. La parte gráfica es muy notable, pues consta de un magnífico cuadro del célebre artista Marcelino de Unceta; preciosas fotografías de las cuadrillas de los diestros Mazantini, Lagartijillo, Reverte, Fuentes y Algabeño, hechas en la Alhambra de Granada, encerrando tan bonito número una linda portada de E. Poy Dalman.

Contra la atonía.—Los vómitos, asedias, diarreas, disenteria y mareo de mar, se evitan y curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El vino Oloroso Siglo XX de la casa Pedro Domecq es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Comprase siempre el legítimo.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se curan con valerosina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Las pedreas de los niños exigen en nuestra tierra sociedades de seguros contra los golpes de piedras.

Pensamiento.

La mujer soltera es una lámina sin marco; y la anciana viuda una lámina amortizada.

Cantar.

Son como prado sin flores, y como cielo sin sol, el alma que nada siente y el pecho sin corazón.

De sobremesa.

Un caballo francés ganó el primer premio en unas carreras de Inglaterra, y entusiasmado un francés exclamó: —¡Waterlío está vengado! Y contestó un inglés: —Si; las dos veces han corrido ustedes admirablemente.

SUSCRIPCIÓN

abierta por Lucas del Pino a favor del oficial de barbero Antonio García (Malagueta), que murió el día 2 de Diciembre de 1901.

Lucas del Pino 4 pesetas; Rafael González 2; Emilio Moya 1; J. R., una persona caritativa, 5; Trinidad Ramos 2; Juan Fernández 2; Miguel Guadix 1; Antonio Suárez 50 céntimos; Ambrosio Losada 1 peseta; Antonia Herrera 50 céntimos; Julia Domine 50; Tránsito Llépez 50; Valle González 75; Antonio Pérez, 50; Patillas 50; Carmen Pérez 50; Rafael Moyano 1 peseta; Rafael Campanero 25 céntimos; Mariano Cuadra 50; Un particular 25; Antonio Sánchez 5 pesetas; Inés Muñoz 50 céntimos; Alfonso Cazorla 50; Mannel Ledesma 1 peseta; José Sánchez 50 céntimos; Enrique Fresno 50; Un particular 4 pesetas; Un particular 30 céntimos; Manuel Garrido 1 peseta; Rafael Román 1; José Pizjuán 2; Ramón Alberdi 50 céntimos; Jesús Manzanero 50; José Caballano 2 pesetas; José Avila 1;

Antonio Márquez 50 céntimos; Rafael Milla 1 peseta; Francisco Fernández 50 céntimos; Francisca de Paula 2 pesetas 50 céntimos; Salvador Moyano 1 peseta; Un particular 50 céntimos; Paula Molina 50; Rafael Moreno 1 peseta; Antonio Cabrero 1; Un particular 50 céntimos; Sargento Bonítez 1 peseta.—Entrega total, 54 pesetas 55 céntimos.—Gastos: sepultura 40 pesetas; caja 11 pesetas 50 céntimos; una libra de cera, 2 pesetas.—Total, 53'50.

Queda un sobrante de 1 peseta 5 céntimos a beneficio de la lápida.—Ambrosio Losada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—**MAÑANA.** San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Pastora Comas, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la Cumpaña.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su Excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana: a las cuatro y media se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padres nuestros y letanía; después tendrá lugar la plática, que estará a cargo del R. P. Arzobispo Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María en Eoija; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena a María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, costeada por una devota.

—En el monasterio de religiosas del Cister, hoy sexto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación rosario y letanía cantada, seguirá el sermón a cargo de don Prudencio Conde Riballo, leura de la novena con coplas cantadas, concluyendo con la reserva solemne. Oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—El viernes 6 del corriente tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás fiesta solemne a su Titular San Nicolás de Bari, a las diez y media de la mañana, en asistencia de la ilustre comunidad de señores Curas párrocos; estando encargado el panegirico el Reverendo Padre Antonio Pajo, Superior de los Hijos del I. C. de María.

TABLA DE JUBILEO

Encargado por el Excmo. Obispo de la formación de la Tabla de jubileo para el próximo año el Párroco del Sagrío, señor Manterero Pozo, pueden dirigirse dicho señor los avisos hasta el día 8 del corriente.

†

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren el día 7 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia de San Pedro de Alcántara por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Barbuado Cuevas.

Con el mismo fin estará expuesto Su Divina Magestad en dicha iglesia. Su esposa é hijos ruegan a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18

JOSÉ BAREÁÉ HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 30 Noviembre al 6 de Diciembre inclusive. Carne de vaca con hueso, a 200 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, a 180 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24. En el despacho de la calle Espartería, 42. Carne de macho, a 1'54 pesetas kilo; de borrego, de 1'54 a 1'70. Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

CEPAS AMERICANAS

Con garantía de autenticidad.

Antes de adquirirlas pidan catálogos al señor don Juan Luis del Blanco, Barja 16, Jerez de la Frontera.

Aviso importante

Desde hoy EL VALDÍO tiene el gusto de ofrecer al público vino Valdepeñas a 28 reales arroba.

Siendo los precios tan sumamente reducidos no sirve menos cantidad de una ó media arroba, ni se facilitan embasas.

Esta misma clase de vino, para fuera de Córdoba, a 18 reales arroba. Vinos más superiores los hay desde 32 reales tanto tintos como blancos.

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO CALLE DE BARROSO, NÚM. 7 Consulta diaria de 2 a 4 tarde. Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

SALUD recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y les aseguro que desde la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud. Altamente agradecido, me ofrezco a ustedes atento y S. S.

BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41,3

Cuando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y rechace toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR La Fortuna, Santa Victoria 8

AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especializadas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

Crema "Dora,"

ANTISEPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de este pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea el frasco. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media á dos

Para los pobres, consulta de dos á tres, en la plaza de San Pedro, 2

CENTRO DE NOVEDADES

PASAMANERÍA DE NICOLÁS COPADO

Letrados 8 y 10

Grandiosa colección en todos los adornos para la temporada presente. Precios increíbles; ver para creer.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pollos á la fricassé.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	16	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	9	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	12	80
Oscilación.	7	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	00

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Entrevista comentada

Madrid 4 (3 t.)

En los círculos políticos se comenta de varios modos la larga entrevista celebrada por los señores Urzáiz y Sagasta.

Este ha negado que aquel haya insistido en sus propósitos de dimitir.

Manifestación en proyecto.

En la Universidad se han tomado precauciones por si se repiten los actos efectuados ayer por los estudiantes.

Estos han desistido de la manifestación que habían proyectado.

Sin novedad

4 (3'15 t.)

En los alrededores de Palacio se han desplegado medidas de precaución, teniendo una manifestación estudiantil.

Hasta la hora en que telegrafio nada ha ocurrido digno de mención.

Concesión de cruces

La reina ha firmado varios decretos referentes a la concesión de cruces.

Congreso

4, 8'40 n.

Después de algunas preguntas de escaso interés, continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

Se desecha una enmienda presentada por el señor Paraiso, por faltarle el apoyo.

El general Weyler resume el debate, ofreciendo un plan de reformas, mediante proyectos que presentará a las Cortes.

Afirma que existe armamento. Justifica el exceso de personal en el cuerpo de Administración central.

Dice que la escasez del presupuesto le ha impedido organizar un cuerpo de ejército para verificar las maniobras de Otoño.

Promete traer á las Cámaras las plantillas del personal.

Interviene en el debate el señor Gasset en defensa del servicio militar obligatorio.

Peticiones de preladados

4, 11'25 n.

La comisión de peticiones del Senado examinó las de los preladados.

Ha acordado abrir una información entre los senadores que piden la defensa de los intereses de la Iglesia y la enseñanza de la religión en los centros docentes.

Comisión

4, 11'15.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto referente á las Universidades, ha dictaminado modificando radicalmente su articulado.

El señor Urzáiz se muestra conciliador en lo referente al proyecto del pago en oro en las Aduanas.

La crisis

5, 2'10 n.

El señor Sagasta se halla completamente resuelto á no plantear la crisis hasta después de la aprobación de los presupuestos.

El señor Urzáiz se convino á esperar el resultado de las votaciones de mañana.

Telegramas

5 (2'20 m.)

El señor Urzáiz ha recibido numerosos telegramas de Barcelona felicitándole por el proyecto sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas, y otros protestando.

Carlistas y catalanistas

En Barcelona se trabaja para llegar á un acuerdo entre carlistas y catalanistas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SANTO TOMAS DE AQUINO

ACADEMIA GENERAL DE ESTUDIOS

Marqués del Villar, números 1 y 3

Primer grado.—Enseñanza Elemental y Superior. Preparación al ingreso en el Instituto.

Segundo grado.—Estudios generales del Bachillerato y los Elementales de Bellas Artes, Práctico-Agrícola, Práctico-Industrial, etc., en sus dos secciones Oficial con asistencia al Instituto, y Libre.

Preparación por enseñanza libre de los estudios elementales de Comercio (que dan derecho al título de Contador) que se estudian en Sevilla y Málaga. Mecánico, Químico, Electricista, en las escuelas de Madrid, etc., y los Superiores de Profesor Mercantil en la de Málaga.

Tercer grado.—Preparación y Facultades de Derecho, Filosofía, Notariado, Ciencias, Medicina, (1) Farmacia, Odontólogo.

Preparación al Ingreso en las Escuelas de Ingenieros y en Facultad.

IDIOMAS.—Aleman, Francés, Inglés, Taquigrafía y Caligrafía.

DIBUJO.—A virtud del desarrollo dado a este importante ramo de cultura, acaba de completarse el material para esta enseñanza con novísimos y esquisitos modelos, así para Natural y Adorno, como para Lineal en todas sus aplicaciones a Mecánica, Industrias, Artes y Topográfico, disponiendo también de modelo para copiar del Yeso.

NOTA.—En el profesorado de este Centro, compuesto por Doctores, Licenciados y Técnicos, no figura ninguno que no posea su título correspondiente.

Alumnos de todas clases. Se facilitan reglamentos.

(1) De estas tres se exceptúan aquellas asignaturas que por su índole deben estudiarse en Clínicas, etc.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta.

Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo, 16 Junio 1900.

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1868 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual é certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiámos a cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales.

Nápoles 4, Calata S. Marco.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCIA



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
CUTTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2,50 Ptas. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
12 REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIFALSIFICADO 3 Ptas

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomendaban en estos casos. — Precio de la caja: UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

FABRICACION ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEBITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
Medalla de oro y medalla de cobre
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUÉS DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 10.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con diámetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-cominadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose mas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensa de torre móvil, desmenazadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema "Cousinou," etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Opaba, Cubeba
Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Vena boticas y Gabinete Americano Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería, Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia, Montoro señor Priego, Farmacia, Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Casas en arrendamiento

Desde el día se arriendan las siguientes casas:
Ambrosio Morales, núm. 9.
Angel Saavedra 5.
Aguia 10.
Frailes 63.
García Lovera 6.
Pompeyos 1 duplicado.
Travesía de Barrionuevo 2.
Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Laredos, número 15.

Se desea vender un piano en precio Sbarato, por tener que ausentarse su dueño en breve. San Fernando 14 darán razón, de 11 á 6. 8-1

Venta de encinas y chaparros. Se hace desde el día del encinar de Santa Cruz de los Llanos, en término de La Bamba, ó por lotes separados. Para tratar, con su dueño, San Alvaro 21. 10-1

Se traspaasa desde el día el establecimiento de comestibles y coloniales de Francisco Rosales Hurtado, calle Cardenal González 64. En el mismo darán razón. 6-4

Casas en venta

Calle Simancas 4.—Crucejío 3.—Adarve 16.—Frias (hoy Cruz verde) 11.—Plazuela de la Magdalena 21.—Calle Cianstro 16.—Montero 23.—Montero 30.—Uceda 2.—Arroyo de San Lorenzo, casa sin número. Para tratar, fonda de Simón, calle Gondomar, con don Amador Serrano. 15-5

NO HAY DOLOR

Reumatismo, inflamación nerviosa ó gota que resiste al MATADOLO (Pain Killer). 2 pías. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería, Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia, Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se vende un cernedor de nueva construcción, cuatro metros de largo. Mayor de San Lorenzo, 145. 10-19

QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

En cinco duros y medio al mes arriendase un piso bajo, muy seco, con cuatro habitaciones, cocina, pozo, pila y azotea. Informarín, Candelaria 8. 5-3

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Furción y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salido, triguillo y shechaduras.

IGOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS, 8, place des Petits-Pères, 8, y todas en farmacias del mundo entero.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 pías. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Desde el día se arrienda en la calle Alfonso XIII, antes Liceo, esquina á la de Diego León, un local propio para establecimiento. Para tratar, en la farmacia de D. José de la Linde, establecido al lado del mismo. También se vende una báscula, fuerza 200 kilos, y dos balanzas de mostrador, sistema Beranger, zécalo de madera barnizado y plataforma de mármol con sus juegos completos de pesas de latón, de 2.000 gramos fraccionados. Razón, en la expresada farmacia. 10-3

Aprendices. Se necesitan en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Se vende desde el día el establecimiento de muebles de Julia González L. de Guevara, viuda de la Torre, calle de Armas 9, se admiten toda clase de operarios de carpintería y muebles. 15-3